LITORALPRESS

Fecha: 23-05-2026
Medio: La Estrella de Iquique
Supl. : La Estrella de Iquique
Tipo: Noticia general
Título: **Huara ya cuenta con su primer Centro Comunitario de Cuidados**

Pág. : 6
Cm2: 351,1
VPE: $ 586.033

Tiraje: 9.500
Lectoría: 28.500
Favorabilidad: No Definida

Huara ya cuenta con su primer Centro Comunitario de Cuidados

Busca fortalecer la atención local a personas en situación de dependencia y a quienes ejercen labores de cuidado no remunerado.

José Portales Durán
cronica@estrellaiquique.cl

CEDIDA

PROYECTO INCORPORA ESPACIOS MULTIUSO, ACCESIBILIDAD UNIVERSAL Y SERVICIOS ORIENTADOS A APOYO TERAPÉUTICO Y COMUNITARIO.

Con una inversión superior a $430 millones (11.200 UF), fue inaugurado en Huara el primer Centro Comunitario de Cuidados de la provincia del Tamarugal. La infraestructura, de 203 metros cuadrados, fue financiada a través del Programa de Habitabilidad Rural del Ministerio de Vivienda y Urbanismo (Minvu) y se emplaza en un terreno municipal ubicado en calle Tarapacá s/n. El recinto está destinado a brindar apoyo a personas en situación de dependencia y a sus cuidadores.

Con esta apertura, la Región de Tarapacá suma su segundo establecimiento de este tipo, tras la puesta en marcha de un centro similar en Alto Hospicio. El Programa de Habitabilidad Rural permite ejecutar equipamiento comunitario en localidades rurales o urbanas con menos de 5.000 habitantes, con el propósito de fortalecer las redes locales de apoyo a quienes requieren asistencia diaria y a quienes desempeñan labores de cuidado no remunerado.

La iniciativa fue patrocinada por la Municipalidad de Huara y ejecutada por la empresa Constructora Altos del Norte SpA. El inmueble considera salones multiuso, sala de exposición, oficinas administrativas, cocina, bodegas y servicios higiénicos con accesibilidad universal. A ello se suman obras exteriores que incluyen estacionamientos, bicicleteros, bancas y jardineras de uso público.

SERVICIOS

El centro concentrará servicios de apoyo comunitario, talleres y jornadas de respiro, además de funcionar como un espacio de encuentro y estimulación para personas mayores y personas con discapacidad.

Durante la ceremonia, el seremi de Vivienda y Urbanismo, Alonso Velásquez, destacó el alcance de la iniciativa. "Valoramos que esta política pública ya esté en funcionamiento. Nuestra labor fue completar la entrega y la tramitación administrativa para su puesta en servicio. El municipio ha comprometido equipos profesionales que acompañarán a quienes requieren cuidados y terapias, no solo a personas con movilidad reducida o necesidades de salud específicas, sino también a las cuidadoras, quienes recibirán apoyo y acompañamiento".